

SERVICIO DE BIBLIOTECA PARA EL CURSO 2010/11

Con motivo del comienzo del **servicio de préstamo de biblioteca** de la Escuela Oficial de Idiomas de Aracena, se informa a los alumnos de que:

- Será imprescindible disponer de carné para efectuar el préstamo.
- El material prestable se encuentra en la sala de profesores de la EOI, en la planta baja del edificio de entrada al centro, junto a la administración.
- El préstamo se hará preferentemente a través del tutor/a, en horario de tutoría o inmediatamente después de la clase.
- Se puede prestar un máximo de dos ejemplares (dos libros, dos DVD, un libro y un DVD).
- La duración del préstamo es de 15 días. El retraso en la devolución se penalizará con la imposibilidad de acceder al préstamo por un período de tiempo que sume dos días por cada día de retraso.
- La devolución de material debe hacerse en la ventana de la oficina en horario lectivo –tardes de lunes a jueves de 16.30 a 21.15 horas. También es posible hacerlo los viernes de 09.00 a 13.30 horas.
- Las sugerencias referentes a la biblioteca, así como las peticiones de material concreto, pueden realizarse a través del tutor/a correspondiente, del buzón de sugerencias junto a la ventana de administración o de nuestra página web: www.aracena.eeooii.org.